

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

4098 Orden CIN/574/2009, de 17 de febrero, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden CIN/3642/2008, de 2 de diciembre.

Por Orden CIN/3642/2008, de 2 de diciembre (Boletín Oficial del Estado del 15), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo que figuraban relacionados en el Anexo I de dicha Orden.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1 c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III del Título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte de los candidatos elegidos de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución de la convocatoria referida según se detalla en el Anexo.

Según lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, el plazo de toma de posesión del nuevo destino será de tres días hábiles, o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

Dicho plazo comenzará a contar a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la resolución. Si ésta comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde dicha publicación.

El cómputo de los plazos posesorios se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que hayan sido concedidos a los interesados, salvo que por causas justificadas el órgano convocante acuerde suspender el disfrute de los mismos.

Contra la presente Orden que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, conforme a lo establecido en los artículos 9.a) y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 17 de febrero de 2009.—La Ministra de Ciencia e Innovación, P. D. (Orden CIN/3022/2008, de 20 de octubre), la Subsecretaria de Ciencia e Innovación, María Teresa Gómez Condado.

ANEXO

MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

Secretaría de Estado de Investigación

Gabinete del Secretario de Estado

Puestos adjudicados:

Número de Orden: 1. Código de puesto: 5098361. Denominación: Consejero Técnico. Nivel: 28. Grupo: A1. Complemento específico: 14.341,18 euros/año. Administración: AE. Localidad: Madrid.

Datos personales del adjudicatario:

Destino de procedencia: Ministerio de Ciencia e Innovación. Apellidos y nombre: Diez Macías, Elena. Número de Registro de Personal: 5029297002 A6000. Grupo: A1. Cuerpo o Escala: Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos. Situación: Servicio activo.

Número de Orden: 2. Código de puesto: 5098362. Denominación: Director de Programa. Nivel: 26. Grupos: A1A2. Complemento específico: 10.788,54 euros/año. Administración: AE. Localidad: Madrid.

Datos personales del adjudicatario:

Destino de procedencia: Ministerio de Ciencia e Innovación. Apellidos y nombre: Martin Hernanz, María Ángeles. Número de Registro de Personal: 4704409468 A1122. Grupo: A2. Cuerpo o Escala: Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado. Situación: Servicio activo.

Secretaría General de Política Científica y Tecnológica

Gabinete Técnico del Secretario General

Puesto adjudicado:

Número de Orden: 3. Código de puesto: 2863800. Denominación: Coordinador Técnico I+D. Nivel: 29. Grupo: A1. Complemento específico: 20.597,92 euros/año. Administración: AE. Localidad: Madrid.

Datos personales del adjudicatario:

Destino de procedencia: Ministerio de Ciencia e Innovación. Apellidos y nombre: Larrañaga Elorriaga, Agustín. Número de Registro de Personal: 5069194313 A6000. Grupo: A1. Cuerpo o Escala: Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos. Situación: Servicio activo.